



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 869/81

PRESENTE EL DOCTOR CAMILION LA DELEGACION ARGENTINA A
LA XII REUNION DE CANCELIERES DE LA CUENCA DEL PLATA

•Posteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
visitara Lima, en respuesta a una invitación de su colega peruano

Por Decreto 1936, el Poder Ejecutivo Nacional designó a los integrantes de la delegación de nuestro país que, encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Doctor D. OSCAR HECTOR CAMILION, asistirá en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, a las deliberaciones de la XII Reunión de Cancilleres de los Países de la Cuenca del Plata, que se celebrará a partir de mañana.

Integrarán dicha delegación, además del Embajador argentino en Bolivia, D. JOSE MARIA ROMERO, los Embajadores ALBERTO FELIPE DUBOIS y ARNOLDO MANUEL LISTRE, juntamente con otros funcionarios de la Cancillería.

En los fundamentos de la medida señalase que, la realización de reuniones anuales está expresamente previsto en el Tratado de la Cuenca del Plata, del que la República Argentina es parte.

Agrégase que es necesario que la República Argentina participe en la mencionada reunión con la Delegación adecuada a los altos objetivos que se persiguen en el ámbito de la Cuenca y su programa multilateral.

Por otra parte, por Decreto 1935, se autorizó al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto para que se traslade a Lima, República del Perú, entre el 14 y el 18 del corriente mes, aceptando la invitación para visitar ese país que le formulara oportuna.

/// -2- (Preside el doctor Camilión...)

mente el Canciller peruano, Doctor D. JAVIER ARIAS STELLA.

Acompañarán al doctor CAMILION en su visita al Perú los Embajadores ALBERTO FELIPE DEMONT y ARNOLDO MANUEL LISTRE.

En los considerandos de la medida consignase que los tradicionales vínculos de amistad existentes entre ambos países hacen conveniente aceptar la cordial invitación formulada.

Exprésase, por último, que la visita contribuirá a estrechar los vínculos argentino-peruanos, permitiendo hallar nuevas fórmulas de cooperación.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981.-



ESTEBAN A. USCANGA
DIRECTOR GENERAL DE FERIA - S.A.P.